

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiocho de junio de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

11.7. Vicerrectorado de Profesorado

11.7.51. El Consejo de Gobierno aprueba el cambio de adscripción del Departamento de Física Matemática y de Fluidos al Departamento de Física de Materiales de D. Víctor Fairén Lelay, manteniendo el citado profesor la asignación de la docencia correspondiente a las asignaturas "Cambio climático y cambio global" (Grado en Ciencias Ambientales) e "Introducción a la Ciencia no-lineal" (Máster en Física de Sistemas Complejos).

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de junio de dos mil once.